

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango  
 CABECERA MUNICIPAL: San Juan de Guadalupe  
 En: San Juan de Guadalupe a las \_\_\_\_\_ horas  
 del día 8 de junio de 2022, en calle primavera esquina con Progreso  
 \_\_\_\_\_ domicilio del Consejo Municipal

\_\_\_\_\_, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 138 y 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 88 numeral 1, fracción XXXII, 264, 265, 266, 267, 268, 356, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 104 numeral 1 inciso g), 291 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, el Lineamiento de Cómputos Municipal, Distrital y Estatal para el Proceso Electoral 2021-2022, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 15 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 15 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 9 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 9 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 0 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

**TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO**

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Veinte	20
	Novcientos cincuenta y tres	953
	Setecientos setenta y cuatro	774
	Cincuenta y siete	57
	Veinticuatro	24
	Doscientos noventa y siete	297
	Setecientos noventa y cinco	795
	Noventa y tres	93
	Cero	0
	Cero	0
	Dos	2
	Dos	2
	Cero	0
	Tres	3
	Uno	1
	Uno	1
	Cero	0
	Tres	3
	Ocho	8
	Cero	0
	Setenta y siete	77
	Tres mil ciento diez	3110

**DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES**

PARTIDO, CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Veinte	20
	Novcientos cincuenta y tres	953
	Setecientos setenta y cuatro	774
	Cincuenta y nueve	59
	Veinticinco	25
	Doscientos noventa y siete	297
	Ochocientos tres	803
	Ciento dos	102
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	0
VOTOS NULOS	Setenta y siete	77
VOTACIÓN FINAL	Tres mil ciento diez	3110

**VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS**

CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Veinte	20
	Novcientos cincuenta y tres	953
	Setecientos setenta y cuatro	774
	Novcientos ochenta y nueve	989
	Doscientos noventa y siete	297
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	0
VOTOS NULOS	Setenta y siete	77

**CONSEJO MUNICIPAL**

**CONSEJERO/A PRESIDENTE**  
 NOMBRE COMPLETO: Itati Arali Ortiz Agero FIRMA: [Firma] T/S: T  
\*T= TITULAR, S= SUPLENTE

**SECRETARIO/A**  
 NOMBRE COMPLETO: OCTAVIO ORTIZ UEGA FIRMA: [Firma] T/S: T  
\*T= TITULAR, S= SUPLENTE

**CONSEJEROS/AS ELECTORALES**

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
<u>Jessica Guadalupe Aguilar Ortiz</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Oscar Josué Aguilar Ortiz</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Susana Alejandra Mejía Romero</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Jose Manuel Fraire Castañeta</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
	<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>	
	<u>Lorena Martínez Agüero</u>	<u>[Firma]</u>	
	<u>Adriana Escalante</u>	<u>[Firma]</u>	
	<u>Juan Luis Acosta Aldaco</u>	<u>[Firma]</u>	

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.